



**Ente Regulator de Agua y Saneamiento**  
2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** ORDEN DE CONTRATACIÓN N°25/24 (EX-2023-00019953- -ERAS-SEJ#ERAS)  
(COMPLEMENTARIA DE OC 7/24)

---

ORDEN DE CONTRATACIÓN N°25/24  
(EX-2023-00019953- -ERAS-SEJ#ERAS)  
(COMPLEMENTARIA DE OC 7/24)

Sres.:

ESTUDIO ECOLÓGICO INDUSTRIAL S.R.L.

**1. OBJETO**

Redeterminación de precios autorizada por la Resolución ERAS N° 17 de fecha 14 de mayo de 2024 (B.O: 16/05/24) respecto de la licitación pública para la prestación de los servicios de laboratorio de análisis para efectuar extracción, traslado y análisis de muestras de agua y de efluentes de la red cloacal y de Plantas Depuradoras en el área regulada del servicio prestado por AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AySA), adjudicada mediante el dictado de la Resolución ERAS N° 6 de fecha 21 de febrero de 2024 (B.O. 26/02/24).

**2. PLAZO**

El plazo de vigencia del contrato es el estipulado en la OC 7/24.

**3. NUEVO MONTO MÓDULO:** Se fija el precio del módulo aplicable a las determinaciones de los análisis, a partir del mes de abril de 2024, en la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SIETE con 83/100 (\$ 4.807,83.-) IVA incluido.

**4. GARANTÍA**

El adjudicatario deberá constituir una garantía de contrato complementaria de PESOS SEIS MILLONES

CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA con 68/100 (\$ 6.478.050,68.-), en cualquiera de las formas previstas en el artículo 22° del Reglamento de Contrataciones del ERAS aprobado por la Resolución 39/18 y su modificatoria la Resolución ERAS 54/23.

Quedan ustedes debidamente notificados.

(\*) Se suscribe el presente en reemplazo del Sr. Gerente del Departamento de Administración y Finanzas acorde Acta de Directorio 7/24 punto 12.